

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 10.919

Martes 7 de Febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

Banderas y vítores en la frontera por donde llegó la muerte

Pocos serán los días que tengamos que seguir hablando del frente catalán. Encerrados en la sierra del Bruch se encuentran varios batallones rojos a los que será difícil huir a Francia

AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES.—Ha seguido en Cataluña el rápido avance de nuestras tropas. En el sector Norte está en nuestro poder la importante ciudad de Seo de Urgel, y se ha llegado hoy a la frontera de Andorra, donde se ha izado con toda solemnidad la bandera nacional.

En los demás sectores también ha sido grande la profundidad alcanzada. En el de Berga se llevó a cabo la ocupación del pueblo de Pobla de Lillet, que ardía incendiado por la hora.

Más al Este se han ocupado los de Palmerola, San Baudilio de Llausanes y San Agustín de Llausanes y la ermita de Els Munts. En el sector de Gerona ha quedado en nuestro poder Sarriá de Ter y Sarriá de Dalt, y en el de la costa, en el que ayer se ocuparon Calonge y La Bisbal, también se ha llevado a cabo una importante progresión.

El número de prisioneros hechos hoy es tan considerable como en días anteriores, y sigue recogiéndose gran cantidad de material de todas clases.

Salamanca, 6 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO.—En el profundo avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos citados en el anticipo del parte, se han ocupado las posiciones y pueblos siguientes:

Vértices Capdevilla y Pual, pueblos de Viladonja, Las Llosas, Hostalet, Calvach y Bas, vértice Almadans, Coll de Condreu, pueblos de Rupic, Pruit, Celrà, Campdura, San Julián de Llor, Constantins y Domeny.

6.000 MILICIANOS POR HORA ENTRAN EN TERRITORIO FRANCES

Francia gasta diariamente más de seis millones de francos para atender a los refugiados. Y «Le Matin» dice que Rusia debe ayudar a sufragar estos gastos

AZANA EN SUIZA. LO QUE CUESTAN EN FRANCIA LOS REFUGIADOS

Berlín, 6.—Mientras se desarrolla el caos en la pequeña zona catalana en poder de los rojos, el «presidente» Manuel Azana entra en territorio suizo. A las dieciocho horas de hoy ha llegado a una ciudad fronteriza de dicho país.

Los círculos competentes franceses son de opinión que por el momento no existe ningún Gobierno en la zona roja española, y si a pesar de todo el embajador de Francia, M. Henry, sigue negociando con elementos de aquél, sólo puede tratarse de asuntos no oficiales.

«Le Matin», refiriéndose a la entrada en Francia de fugitivos españoles y extranjeros en masa, dice que el alojamiento y alimentación de aquéllos cuesta a Francia, diariamente, seis millones de francos, que se elevarán a diez o doce millones en pocos días.

Termina diciendo que hay que invitar a Moscú a participar en estos gastos.

Los jefes del bolchevismo siguen huyendo a Francia. Companys ha participado a sus amigos que mañana llegará a la capital francesa.

El que era jefe del Ejército rojo de Cataluña, Hernández Sarabia, se encuentra en Marsella.

¿Quería el Gobierno rojo residir en Francia?

Con referencia al rumor de que el Gobierno rojo había pedido permiso para actuar oficialmente en el suelo fran-

ces, se declara en los círculos competentes de Francia que de formularse tal petición se rechazaría. El Gobierno francés no se opone a recibir a los bolcheviques individualmente, pero no puede admitir que en territorio de Francia se celebren reuniones o se tomen decisiones.

Lo que fué la farsa de la retirada

Prisioneros de la brigada internacional 129 han declarado que 3.000 voluntarios extranjeros que por las gestiones de la Comisión internacional de Ginebra se encontraban en Valencia para ser repatriados, fueron enviados a Cataluña y empleados de nuevo en la lucha del Norte catalán.

PASAN LA FRONTERA A RAZON DE 6.000 MILICIANOS POR HORA

Londres, 6.—Las tropas del Gene-

ralísimo Franco avanzan rápidamente hacia la frontera.

Esta mañana las autoridades francesas ordenaron que se dejase libre de obstáculos la frontera después de adoptar la decisión de permitir la entrada del Ejército y refugiados civiles.

Las tropas republicanas están retirándose constantemente y se hallan cruzando la frontera durante todo el día. Se calculan en 100.000 a 200.000 milicianos los que entrarán en Francia. Lo están haciendo ya a razón de unos 6.000 por hora por la zona de Le Perthus. Por Cerbère el número de los que entran también es muy crecido. La retirada se efectúa con buen orden.

Tan pronto los republicanos se in-

(Continúa en la página 2.)

¿Negociaciones de paz?

Por diferentes conductos llegan noticias sobre negociaciones y gestiones de éste o del aquél Gobierno, de unos o de otros jefes bolcheviques, en el sentido de gestionar una paz.

Se dan referencias y seguidamente son desmentidas, para facilitar otras que corren la misma suerte. Una sola cosa es cierta: que ni los jefes rojos ni sus amigos dan por su causa un cuarto. Y no faltan los tipos que cuando todo se ha resquebrajado quisieran la conclusión de algún «pacto» o «acuerdo» de esos que las democracias saben tramitar para que las cosas no queden suficientemente aclaradas, sobre todo si ellas tienen la esperanza de sacar algún provecho de la turbiedad.

Nosotros creemos que la rendición ni la impondrá Londres, ni la exigirá París. La solución la tenemos en nuestro propio suelo. Y la victoria final será netamente española como lo han sido las embestidas que han originado el derrumbamiento bolchevique. Porque los desdichados del otro campo saben ya que no hay más solución que entregarse a la generosidad de la Patria.

Los días próximos nos dirán si estamos o no equivocados.

LA ULTIMA CONSIGNA DE NEGRIN

“HAY QUE CONVERTIR EN RUINAS LO QUE NOS QUEDA”

Brigadas internacionales y los restos de los batallones rojos son los encargados de cumplirla

Gerona, 6.—La bestia roja acentúa la marca de su paso en derrota. Como despedida a Cataluña, y puestos en la marcha los motores de sus vehículos en dirección a la frontera, redoblan el terror y la ferocidad que destilaron con tenacidad brutal por la región sometida y agorrotada.

«Hay que convertir en ruinas el territorio que nos resta y es necesario arrastrar a la mayoría del pueblo al otro lado de la frontera». Esta fué la última consigna circulada por Negrin, que es cumplida con todo el saqueo refinado de que son capaces las brigadas internacionales y los restos de los batallones rojos.

Porque fué una burda y trágica farsa lo de la retirada de los internacionales. Permanecieron en campos de concentración establecidos en el alto y en el bajo Ampurdán. Solamente regresaron a sus países los aventureros comunistas y socialistas de países donde estos partidos gozaban todavía de la consideración democrática. La mayoría de los extranjeros no fueron admitidos por sus Gobiernos, y aquí quedaron, a la expectativa de los acontecimientos militares.

Habían quebrado las líneas fuertes de la defensa roja merced a la maniobra ordenada por el Caudillo. Fué entonces cuando Vicente Rojo dispuso el traslado de varias brigadas internacionales que guarnecían los frentes del centro y la incorporación de millares de extranjeros en forzado descanso, mientras se ventilaba la estafa diplomática que había elucubrado Alvarez del Vayo.

Las 11, 12 y 15 brigadas internacionales son encuadradas en el 30 Cuerpo de Ejército rojo, mandado por el terrorífico Lister. Las 60, 62 y 67, pasan al 18 Cuerpo rojo que manda el pretencioso teniente coronel José del Barrio. Estas fuerzas tomaron contacto con las gloriosas Divisiones del Maestrazgo, legionarios y navarros en la zona catalana que se extiende desde Seo de Urgel a la costa por el Norte de Barcelona. Y el desastre para el marxismo se agravó en los primeros encuentros. El pániculo se apodera de los efectivos internacionales, contagiando a Lister y a del Barrio. Nadie se entiende allí

porque nadie obedece. Y cuando se produce la retirada desordenada, se anuncia la consigna de Negrin que es puesta en práctica. Testigos de la acción destructora son las industrias de Sabadell, de Tarrasa, de Granollers y de Llinas del Vallés. La zona Norte de Seo de Urgel hasta cerca de Llobregat está muerta, asolada, por un vendaval de terror.

Horas angustiosas las que tiene por delante Cataluña mientras a la turba marxista e internacional les quede una pulgada de territorio.

LA JORNADA DE HOY

Ya en esta jornada brillante han perdido centenares de kilómetros cuadrados. Se ha conquistado la importante ciudad de Seo de Urgel por los combatientes del Cuerpo de Ejército que lleva gloriosamente el nombre de esta ciudad. También se ha conquistado toda la zona al Oeste que limita con el Noguera Pallaresa y las fronteras francesa y andorrana quedan asimismo en nuestro poder.

Encerrados en la sierra del Bruch se encuentran varios batallones rojos. Lo inaccesible de los caminos y la agilidad de nuestros escaladores les dificultarán si lo intentan, la huida a Francia.

Pero lo más característico de la jornada de hoy ha sido la solemnidad con que fué plantada en la frontera andorrana la gloriosa enseña nacional.

Los heroicos combatientes del Cuerpo de Ejército que manda el general Muñoz Grande, izaron la bandera roja y gualda a los majestuosos compases del Himno Nacional y entre estentóneos Arriba y Viva España, que las gargantas de los españoles pronunciaron con energía entre vítores al Caudillo.

De Cataluña desaparece la guerra. No encontramos enemigo que lucha. Sólo vemos, con dolor, el cortejo trágico que nos dejaron al huir. Pocos días nos restan para hablar de guerra en el frente catalán. Muy pocos días serán también los que hablemos de guerra en los frentes españoles. Los acontecimientos futuros avalarán esta impresión.

En el sector de Gerona se ha establecido nuestra línea varios kilómetros a vanguardia del río Ter en su orilla izquierda, y en el de la costa sigue la orilla derecha del mismo río, y se han rebasado por la carretera próxima al mar Palafrugell y Pais.

El número de prisioneros hechos es de unos dos mil.

En el pueblo de Mont Juliá se ha encontrado un verdadero tesoro, compuesto de multitud de objetos del Museo Arqueológico de Tarragona y otro de la Catedral de la misma capital, con cálices, retablos, cuadros, etc.

En la fábrica de material de guerra encontrada en Anglés había 25.000 proyectiles de artillería, cartuchería y mucho material, habiéndose hallado también un almacén de tela.

En el sector de la costa ha sido cogida la banda de música completa de una brigada internacional, que, como otras cogidas anteriormente, tocó el Himno nacional.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y del de Cartagena, en el resultado alcanzados un crucero y un destructor rojo y almacenes del puerto.

Hoy han sido bombardeados los objetivos militares del puerto de la Selva y la estación de Figueras.

En el aeródromo de la Vilajuiga, nuestras fuerzas aéreas han incendiado once aviones «Curtis» y «Ratas», y en combate aéreo ha sido derribado un «Curtis».

Salamanca, 6 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La declaración de mister Chamberlain

Londres, 6.—Con referencia a la declaración hecha ayer en la Cámara de los Comunes por el primer ministro Mr. Chamberlain acerca de la amistad franco-inglesa, Associated Press ha dicho que no hay que dar un valor excesivo a esas palabras.

Continuaba el silencio en la casa a cuyos moradores iban dirigidas las preguntas. Las mujeres callaban también, abriendo los ojos, espantadas. Por fin uno de los hombres se atrevió a musitar: —Pero, ¿es verdad que sois soldados nacionales?

—¿Qué duda cabe? ¿Podéis dudarlo? ¿No véis nuestra bandera y nuestras insignias?

—Es que aquí—aclara el hombre—aquí ha pasado algo terrible. Hace un par de horas creímos que llegabais vosotros. Se presentaron unos tanques con la bandera nacional, seguidos de varios soldados que gritaban: ¡Arriba España! Todos los vecinos de Centellas, que desde hace días esperábamos ansiosamente vuestra llegada, nos lanzamos a la calle gritando ¡Arriba España! ¡Viva España! Cuando más confiados estábamos en la expresión de nuestro entusiasmo, los tanques comenzaron a ametrallarnos al mismo tiempo que los soldados disparaban sus fusiles. Eran tropas rojas que habían empleado ese infame ardor para saciar la rabia que les había producido la derrota. Aterrorizados nos refugiáramos en nuestras casas, y aún están ahí los muertos, a los que no nos hemos atrevido a acercarnos, pues el terror nos ha hecho meternos en nuestras casas.

La entrada de las tropas nacionales en Centellas evitó que se ensañasen los rojos con los vecinos que lograron escapar. Una hora de retraso en la liberación, y en Centellas se hubiera repetido el caso de Santa Coloma de Queralt, donde más de doscientos vecinos fueron asesinados, pues se lanzaron a la calle antes de tiempo vitoreando a España y a Franco cuando llegaba un contingente de rojos en retirada a los que el vecindario confundió con los nacionales. Por cierto que, como se recordará, los bolcheviques hicieron propaganda en el extranjero a propósito de este hecho horrible, atribuyéndolo a las fuerzas del Ejército nacional.

En la Cámara de los Comunes

Testimonio de la disciplina de las tropas nacionales

Londres, 6.—En la Cámara de los Comunes fué preguntado el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores si la decisión del Gran Consejo Fascista significa que Italia no tiene la intención de retirar sus voluntarios del suelo español.

Mr. Buthler replicó que le gustaría poder confirmar la seguridad dada en ese sentido por el señor Mussolini a Mr. Chamberlain.

Añadió que el representante británico en Barcelona no tiene noticia de que las tropas del Generalísimo Franco hubiesen tomado represalias. El mismo es testigo de la disciplina y el orden observado por los soldados nacionales.

Mussolini preside una sesión del Consejo Superior de Defensa

Londres, 26.—En el día de hoy Benito Mussolini ha presidido en Roma una reunión secreta del Consejo Superior de Defensa.

Franciay España

Berlín, 6.—El Gobierno francés continúa haciendo esfuerzos para entrar en relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco. El senador Bernard ha sostenido hoy una nueva conferencia con el conde Jordana, ministro de Asuntos Exteriores de la España Nacional.

Este diplomático francés ha salido ya de Burgos para Francia. Los círculos competentes de París esperan que Mr. Bernard volverá uno de estos días a España, después de recibir nuevas instrucciones de su Gobierno.

En Centellas, donde ni una bandera, ni un vítor acogieran a las tropas de Franco...

Los rojos simulaban la entrada de los nacionales y ametrallaron al vecindario cuando se echó a la calle vitoreando a España

Barcelona, 6.—En el pueblo de Centellas penetraron nuestras tropas. Con gran asombro vieron nuestros soldados numerosos cadáveres en la vía pública, y a la población refugiada dentro de sus casas que aparecían cerradas a piedra y lodo.

No había ni una bandera, ni un saludo nacional, ni un grito patriótico, ni un alma viviente en las calles. ¿Qué había ocurrido allí? Nuestros soldados estaban intriguados, angustiosamente intriguados. ¿Era que los vecinos de Centellas no sentían la Causa Nacional ni tenían satisfacción por la entrada de las tropas de Franco? Poco tiempo duró la duda. Los soldados golpearon sobre las cerradas puertas, y unas voces tímidas respondieron sin entusiasmo a sus llamadas.

—Somos los soldados de Franco que venimos a libertaros!—gritaban nuestros combatientes.

Silencio.

—¿Pero no sabéis que están aquí las tropas del Generalísimo?

Continuaba el silencio en la casa a cuyos moradores iban dirigidas las preguntas. Las mujeres callaban también, abriendo los ojos, espantadas.

Por fin uno de los hombres se atrevió a musitar:

—Pero, ¿es verdad que sois soldados nacionales?

—¿Qué duda cabe? ¿Podéis dudarlo? ¿No véis nuestra bandera y nuestras insignias?

—Es que aquí—aclara el hombre—aquí ha pasado algo terrible. Hace un par de horas creímos que llegabais vosotros. Se presentaron unos tanques con la bandera nacional, seguidos de varios soldados que gritaban: ¡Arriba España! Todos los vecinos de Centellas, que desde hace días esperábamos ansiosamente vuestra llegada, nos lanzamos a la calle gritando ¡Arriba España! ¡Viva España! Cuando más confiados estábamos en la expresión de nuestro entusiasmo, los tanques comenzaron a ametrallarnos al mismo tiempo que los soldados disparaban sus fusiles. Eran tropas rojas que habían empleado ese infame ardor para saciar la rabia que les había producido la derrota. Aterrorizados nos refugiáramos en nuestras casas, y aún están ahí los muertos, a los que no nos hemos atrevido a acercarnos, pues el terror nos ha hecho meternos en nuestras casas.

La entrada de las tropas nacionales en Centellas evitó que se ensañasen los rojos con los vecinos que lograron escapar. Una hora de retraso en la liberación, y en Centellas se hubiera repetido el caso de Santa Coloma de Queralt, donde más de doscientos vecinos fueron asesinados, pues se lanzaron a la calle antes de tiempo vitoreando a España y a Franco cuando llegaba un contingente de rojos en retirada a los que el vecindario confundió con los nacionales. Por cierto que, como se recordará, los bolcheviques hicieron propaganda en el extranjero a propósito de este hecho horrible, atribuyéndolo a las fuerzas del Ejército nacional.

En la Cámara de los Comunes

Testimonio de la disciplina de las tropas nacionales

Londres, 6.—En la Cámara de los Comunes fué preguntado el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores si la decisión del Gran Consejo Fascista significa que Italia no tiene la intención de retirar sus voluntarios del suelo español.

Mr. Buthler replicó que le gustaría poder confirmar la seguridad dada en ese sentido por el señor Mussolini a Mr. Chamberlain.

Añadió que el representante británico en Barcelona no tiene noticia de que las tropas del Generalísimo Franco hubiesen tomado represalias. El mismo es testigo de la disciplina y el orden observado por los soldados nacionales.

Mussolini preside una sesión del Consejo Superior de Defensa

Londres, 26.—En el día de hoy Benito Mussolini ha presidido en Roma una reunión secreta del Consejo Superior de Defensa.

Franciay España

Berlín, 6.—El Gobierno francés continúa haciendo esfuerzos para entrar en relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco. El senador Bernard ha sostenido hoy una nueva conferencia con el conde Jordana, ministro de Asuntos Exteriores de la España Nacional.

Este diplomático francés ha salido ya de Burgos para Francia. Los círculos competentes de París esperan que Mr. Bernard volverá uno de estos días a España, después de recibir nuevas instrucciones de su Gobierno.

Los últimos momentos de la deses-

peración roja son terribles

Los gendarmes franceses están haciendo su agosto 2.000 HOMBRES CONDUCIDOS POR DOCE GUARDIAS CIVILES

Cerca de San Pol del Mar descubrimos algunos emplazamientos de la artillería roja, y próximos a éstos los depósitos de municiones, intactos, que la precipitación, cuando retrocedían, les forzó a abandonarlos. La cartuchería cubre el suelo de uno de los túneles que atravesamos, y a los lados de las cunetas todavía se descubren los cuerpos encogidos o retorcidos de los rezagados que no pudieron evitar el contacto con nuestras vanguardias.

Algunas embarcaciones ligeras se balancean en la ensenada. Dos o tres de ellas lucen en sus palos banderines arosos de dos colores que se aprovecharon de los antiguos gallardetes rebeldes. Parecen abandonadas, pero al acercarnos vemos junto a ellas media docena de hombres que levantan el brazo.

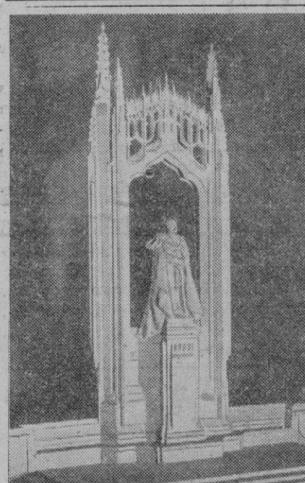
Pudimos huir—nos dice—, y no quisimos hacerlo. Esperábamos a que viniésemos por nosotros. ¿A quién tenemos que presentarnos?

Les ofrecemos la parquedad de nuestro almuerzo. Luego les acompañamos hasta la carretera y se incorporan a una de las muchas caravanas que trasladan tierra adentro a los que se entregaron. Unos dos mil hombres van custodiados por una docena de guardias civiles. Aparecen extenuados. Junto a los puestos encontramos muchos más, con los pies hinchados y los ojos enfecidos.

CAMIONES, AUTOMOVILES, BLINDADOS...

Alcanzados por las bombas de nuestra aviación y las ametralladoras de los cazas, las camionetas y los coches ligeros se interponen a todo lo largo del camino y señalan la huida vertiginosa y alocada. Los blindados, con sus flancos de acero que escasos días antes todavía imponían terror en las calles de Barcelona, se presentan inofensivos en las revueltas desde las que acechaban, sin que sus sirvientes tuviesen valor para inutilizar su armamento. Nos detenemos junto a una pieza antitanque, francesa, que miraba de espaldas a Gerona, rodeada de parapetos que para nada sirvieron, y sin obstáculo alguno podemos acercarnos a la capital liberada, pues los últimos pueblos ya no los pudieron arrasar los revolucionarios que tenían que utilizar las bombas de aviación a falta de dinamita para proteger su desorbitada carrera.

Arden algunas casas de labranza que fueron habilitadas para polvorines. Los soldados se entretienen en desmontar los explosivos que minaban algunos pasos cerca del río. Otros custodian varios coches y camiones cargados con cajas y sacos precintados que todavía no se averiguó qué contienen. En una camioneta se asoman máquinas de escribir, aparatos de radio, piezas



Monumento al Rey Jorge V de Inglaterra, que va a ser erigido ante el Parlamento de Londres

En la Cámara de los Comunes

Testimonio de la disciplina de las tropas nacionales

Londres, 6.—En la Cámara de los Comunes fué preguntado el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores si la decisión del Gran Consejo Fascista significa que Italia no tiene la intención de retirar sus voluntarios del suelo español.

Mr. Buthler replicó que le gustaría poder confirmar la seguridad dada en ese sentido por el señor Mussolini a Mr. Chamberlain.

Añadió que el representante británico en Barcelona no tiene noticia de que las tropas del Generalísimo Franco hubiesen tomado represalias. El mismo es testigo de la disciplina y el orden observado por los soldados nacionales.

Mussolini preside una sesión del Consejo Superior de Defensa

Londres, 26.—En el día de hoy Benito Mussolini ha presidido en Roma una reunión secreta del Consejo Superior de Defensa.

Franciay España

Berlín, 6.—El Gobierno francés continúa haciendo esfuerzos para entrar en relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco. El senador Bernard ha sostenido hoy una nueva conferencia con el conde Jordana, ministro de Asuntos Exteriores de la España Nacional.

Este diplomático francés ha salido ya de Burgos para Francia. Los círculos competentes de París esperan que Mr. Bernard volverá uno de estos días a España, después de recibir nuevas instrucciones de su Gobierno.

de tejidos, algunas máquinas de coser... Botín parcial de los últimos saqueos que aún hubo tiempo de intervenirlos.

LOS ÚLTIMOS PROYECTILES ROJOS SOBRE GERONA

La artillería roja se desentendía de nuestras unidades que avanzaban, para lanzar sus últimos proyectiles contra Gerona, desde donde todavía salen espirales de humo, aunque los militares y los paisanos trabajan para dominar y reducir los incendios que pregonan a lo que es capaz de llegar la barbarie marxista.

MISA JUNTO A LAS TAPIAS DEL CEMENTERIO

Ante una multitud silenciosa y enardecida después de tanto sufrimiento, un sacerdote, junto a la tapia del Cementerio regada con flores y lágrimas, reza por los mártires, por los sacrificados, por los que murieron con el signo de la Cruz en los labios.

Después de la primera misa que se celebró en un sencillo altar (flores y banderas), desfilaron las unidades de la 4.ª División Navarra entre atronadoras ovaciones que reventaban en vítores y aclamaciones a los bravos de la tercera agrupación mandada por el teniente coronel Torrente, por ser los primeros que hicieron oír sus gritos de triunfo y victoria en las calles limpias de enemigos de la Gerona emancipada.

NUESTRAS DIVISIONES NO SE DETIENEN

Nuestras Divisiones no se detienen y acosan y persiguen constantemente a las deshechas fuerzas enemigas que organizan resistencias aisladas para favorecer el traslado del material y especialmente las toneladas de objetos robados, poniéndolos al amparo de la frontera francesa.

Sin embargo, en estos apremios angustiosos les es imposible atender a toda su codicia. Mulos, rebaños, carros rusos, blindados, ametralladoras por centenares, artillería de todos los calibres, sin desmontar siquiera y preparadas para hacer fuego, se encuentran tan pronto como se llega a establecer contacto con las mesnadas rojas que están sin jefes ni oficiales, entregadas a su suerte, descansando en las bacanales para enviar parlamentarios a decirnos que son de los que se han cansado de luchar y quedaron allí para acabar con todos sus sufrimientos.

Uno de los milicianos se ha adelantado a lo que muchos más harán: **«¡Cerrad el paso a los jefes y oficiales! ¡Pinchad las ruedas de los autos para que no huyan y retornarlos para que castiguen en ellos a los únicos responsables!»**

En un terraplén está tendido el comandante, con las sienes agujereadas. El mismo se hizo justicia. Cuando se le arrebató la pistola con la que quería imponerse a los milicianos, éstos le dejaron en el cargador una sola bala que, una vez en su vida, supo aprovechar.

Y estos prisioneros o entregados nos informan que hay otros que pueden ofrecernos detalles más interesantes porque acaban de llegar de la frontera.

MILES DE CAMIONES EN LA FRONTERA

—Llevamos dos noches sin dormir y tres días sin comer ni descansar —nos dicen—. Nos hemos separado de los batallones rojos que se agrupan en la frontera y disputan y se hacen fuego entre sí para ser los primeros en buscar refugio en donde no se les pueda obligar a combatir. Hay centenares y miles de vehículos cargados hasta los topes con los equipajes de los «personajes», de los jefes, y pugnan por el derecho de preferencia para salvar el producto del robo y del saqueo. Muchos de esos equipajes han sido destrozados por los enfurecidos milicianos que saben lo que envían. Aunque nos decían que no nos preocupásemos porque la C. N. T. consiguió situar en los Bancos de Francia más de cuatrocientos millones de francos, con cuya suma nos podrán ayudar hasta que encontremos trabajo, nadie les cree ni se deja influenciar por discursos ni proclamas, porque los periódicos franceses corren de mano en mano y proclaman con exactitud todos los sucesos ocurridos desde que salimos de Barcelona.

PRETENDEN QUE VAYAN A LUCHAR A VALENCIA

Se pretende —siguen diciendo— que los que estén dispuestos vayan a resistir a Valencia, pero si esto pudiese ocurrir, sería una minoría la que se aventaría a dejarse embucar. Los mismos anarquistas y los comunistas confiesan que todo está perdido y que cuantos sacrificios se hagan serán inútiles. Se excita a la gente para que se apodere de la carga de los trenes motorizados que esperan permiso para entrar en Francia.

LAS MUJERES SE AMOTINAN EN FIGUERAS

Los saqueos provocados por las mujeres en Figueras no pueden evitarse. Allí han sido rotos los precintos de muchos coches, y las turbas se apoderaron de cuanto en ellos había.

LOS GENDARMES FRANCESES HACEN SU AGOSTO

Las joyas se venden a cualquier precio, siempre que sea en francos. Los que hacen su agosto con los mismos gendarmes y guardias franceses que por un puñado de comida encuentran una ganancia fabulosa.

ASELINATOS POR RESISTIRSE A SER EVACUADOS

Los vecinos de algunos pueblos, como se resistieron a ser evacuados, fueron asesinados con fuego de ametralladora. Cuando adelantan ustedes encontrarán muchos cadáveres abandonados, y algunos de ellos horriblemente mutilados, pues se ensañaron con las víctimas.

Los últimos instantes de la desesperación roja son terribles. Menos mal que la agonía se acentúa de hora en hora y que la justicia se hará sentir. Varios de los verdugos del S. I. M. acaban de ser detenidos en Barcelona y nuestras banderas se aproximan rápidamente a la frontera.

Este deseo, que tantas veces acariciamos, va a tener rápido desenlace del que no nos quisiéramos desligar.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SEGOVIA

AVISO A COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 2 del actual mes de Febrero, publica el Decreto de fecha 20 de Enero último y la Orden de 31 del mismo mes referentes al Subsidio al Combatiente, modificándose por el citado Decreto el de fecha 25 de Abril de 1938 y dictándose normas para la aplicación de éste, por la referida Orden.

El artículo 5.º de tal Decreto establece que correrá a cargo de las entidades o Empresas particulares que satisfagan de cuota al Tesoro por su contribución industrial o por otra equivalente en caso de exención cantidad superior a «doscientas cincuenta pesetas», los subsidios causados por los combatientes que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicios como empleados u obreros fijos a dichas entidades o empresas particulares.

Estos subsidios se satisfarán por el Estado al que le serán reintegrados rualmente por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que a su vez los recaudará de las entidades y empresas afectadas, a través de las Cámaras de Comercio, mediante repartimiento proporcional a las respectivas cuotas, empleados o trabajadores que hayan quedado incurros los morosos en el

pagos de las mismas en los recargos y procedimientos de apremio que establece el Estatuto de Recaudación para las contribuciones e impuestos del Estado. Las entidades o Empresas que abonen el sueldo a sus empleados y obreros fijos movilizados, deducirán de las cuotas que se les señale en el repartimiento el importe de los subsidios correspondientes a aquéllos, aun cuando no tengan derecho a la percepción de sus beneficios con arreglo a lo dispuesto en otros artículos de dicho Decreto.

Y el artículo primero de este Decreto establece: Que las personas, entidades o empresas obligadas a satisfacer el subsidio con arreglo a lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto antes reseñado, presentarán ante las Cámaras de Comercio e Industria en el plazo de «quince días», declaración jurada donde consten los siguientes extremos:

- Nombre y dos apellidos del titular del negocio o razón social.
- Domicilio.
- Contribución que satisfacen al Tesoro por todos conceptos.
- Nombre y dos apellidos de los empleados o trabajadores que hayan sido movilizados.

Productos de belleza "Bidart"

Polvos de belleza y tocador. Cremas científicas de belleza (de día y noche con grasas y sin grasas, blanco, natural, rachel y ocre). Crema para las pecas y manchas «Pecacura». Crema para colorear la piel «Bronceador». Crema para después del afeitado y baño, crema «Al Limón». Depilatorio líquido, no oloroso. «Desudador», el mejor desodorante, único que sustituye al Odorón.

Unica Agencia para Segovia y su provincia REPRESENTACIONES

U. Mariano García
Buitrago, 8
Teléfono 301
Segovia

E) Unidad a que pertenecen.

F) Nombre y dos apellidos del beneficiario.

G) Número y edades de los hijos o familiares que constituyen el hogar del beneficiario, y

H) Si perciben el sueldo íntegro de la empresa después de su movilización.

Art. 2.º El incumplimiento de la obligación a que se refiere el artículo anterior o la inexactitud de los datos consignados en la declaración jurada serán sancionados en la forma que previene el artículo 51 del Reglamento de 30 de Abril de 1938.

El artículo 4.º de la referida Orden contiene las siguientes normas:

1.ª La Contribución industrial y de comercio se tomará en conjunto de cuotas de tarifa, recargos establecidos para el Tesoro y cuotas complementarias por el volumen de ventas.

2.ª Cada Empresa figurará por el total de sus cuotas anuales para el Tesoro por todos conceptos. En las contribuciones que tienen liquidación por año, se liquidará por la última practicada por Hacienda.

3.ª Las Empresas de espectáculos tendrán como base impositiva el 15 por 100 de sus ingresos al Tesoro con arreglo a la clase 7.ª de la tarifa 2.ª de la Contribución industrial.

4.ª Los contribuyentes por epígrafe C), tarifa 2.ª de Utilidades acumularán a las cuotas de industrial el importe de la última liquidación que se les haya girado.

5.ª Los que contribuyan por la tarifa 3.ª de Utilidades que no estén sujetos al Reglamento de industrial figurarán con la última cuota liquidada por Hacienda, sin deducción alguna por ingresos al Tesoro durante el ejercicio a que se refiere la liquidación. Si están sujetas a dicho Reglamento, se tomará por base las cuotas de industrial, más la complementaria que haya resultado de la última liquidación practicada por Utilidades, sin restar los pagos considerables deducibles.

6.ª Los contribuyentes por el impuesto de alcoholes formarán su base contributiva con el 4 por 100 de los ingresos en el Tesoro, bien se trate de impuestos liquidados, según tarifas o de patentes irreducibles.

7.ª En las Empresas mineras la base será el 3 por 100 sobre el producto bruto, siempre que exceda de 1.000 pesetas anuales.

8.ª Las Empresas de transportes de motor mecánico, se incluirán en el padrón con el 33 por 100 de la patente de circulación cuando exceda de 250 pesetas anuales.

9.ª Quedan excluidas las Compañías de Ferrocarriles.

Lo que se hace público por medio del presente aviso, para su más exacto cumplimiento.

Segovia, 6 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El secretario, F. Rivas.—V.º B.º: El presidente, Rufino Cano.

6.000 milicianos por hora...

(Viene de la página 1.)

terman en Francia son desarmados y enviados a los campos de concentración.

Se informa que muchos de los pasados han pedido ser enviados a la España Nacional, y se espera salgan con este destino en la noche de hoy unos 4.000.

La mayoría de las mujeres y de los niños ha entrado ya en Francia. Son admitidos en grupos de a 2.000 personas. Las autoridades francesas les dan una comida inmediatamente después de cruzar la frontera. Estos refugiados civiles han sufrido hambre y enfermedades, y muchos de los fugitivos han muerto en el camino.

¡NO QUIEREN MAS DERRAMAMIENTO DE SANGRE!

Los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña están en contacto para tratar de impedir nuevos derramamientos de sangre. A su vez también lo están con el Generalísimo Franco y con el Gobierno republicano. Ayer y hoy se han celebrado conferencias entre diplomáticos franceses e ingleses con representantes de las dos partes en lucha.

¿Hacia la beatificación de Cristóbal Colón?

El nuevo Santo sería proclamado gran protector de la España redimida

Roma.—Un fuerte movimiento se está desarrollando en la España Nacional que tiende a conseguir de las supremas autoridades eclesiásticas la reanudación de la causa de beatificación y canonización de Cristóbal Colón.

La «Correspondencia» informa que un vibrante llamamiento ha sido dirigido con este objeto no sólo al Episcopado de España, sino también al de la América española. Una súplica dirigida al Pontífice recuerda que durante el pontificado de Pío IX fué iniciado el proceso canónico y que de la elevación a los altares de Cristóbal Colón, como del primer misionero de la fe de Cristo en el Nuevo Mundo, hubo de ocuparse también el Consejo Ecuménico Vaticano.

Las circunstancias impidieron entonces que se llegase a una solución, tanto más cuanto existía en aquel tiempo una

profunda incertidumbre sobre los orígenes de Cristóbal Colón.

La Agencia añade que entre otras cosas se pretendía que Cristóbal Colón había tenido un hijo natural.

Documentos recientes, de cuya autenticidad no puede dudarse, desmienten esta afirmación y demuestran que el presunto «bastardo» Fernando era hijo legítimo de Cristóbal Colón, como legítimo era el otro hijo Diego.

El movimiento, que encuentra cada vez más adhesión en la opinión pública, tiende a obtener que Cristóbal Colón sea elevado a la gloria de los Santos y proclamado Gran Protector de la España redimida, una y católica, y de todos los países americanos de lengua española.—U.Si.

Del premio «Francisco Franco»

Manuel Aznar entrega 6.000 pesetas para los combatientes

El periodista Manuel Aznar, que obtuvo el premio «Francisco Franco», 1938, ha hecho entrega al ministro de la Gobernación, de la cantidad de 6.000 pesetas con destino a los combatientes. El señor Serrano Suñer, ha decidido el envío de 4.000 pesetas al general Yagüe, jefe del Cuerpo de Ejército marroquí, y de las 2.000 restantes al general Asensio, jefe de la 12 División.

El Consulado General de Italia en España reanuda su actividad en Barcelona

El local está plagado de parásitos

Barcelona.—El corresponsal del «Popolo d'Italia», en Barcelona, Mario Appellus, da en una de sus crónicas las siguientes noticias sobre la reanudación de las actividades del Consulado general italiano en esta plaza:

«El Consulado general italiano de Barcelona ha abierto sin pérdida de tiempo sus puertas. Una gran bandera italiana indica a los connacionales la Casa de la Patria, en la calle de Mallorca.»

Los primeros en llegar han sido el cónsul general Bossi, el canciller Majoroni y el restante personal. El mismo día, numerosos connacionales se presentaron para hacer acto de homenaje a la autoridad y para exponer sus lamentables condiciones a consecuencia del hambre que padece la ciudad. Se trata de connacionales, casi todos ellos de humilde condición que se quedaron durante el período rojo en Barcelona, unos escondidos, otros encarcelados.

Cuando la revolución roja iba a estallar, el Gobierno italiano había procedido durante las últimas semanas a repatriar gratuitamente a los connacionales; pero en el último momento algunos se habían quedado, creyendo que el Movimiento sería de breve duración.

El cónsul general recibe personalmente a todos los italianos, y ha procedido inmediatamente a organizar el servicio de socorro y de reparto de viveres entre los italianos de Barcelona. Hoy han sido distribuidos los primeros socorros entre todos los que certificaban su nacionalidad italiana.

La elegante residencia del Consulado general, destinada por el Gobierno rojo para domicilio social de la «Liga italiana de los derechos del hombre» ha sido encontrada en condiciones lamentables. Todos los muebles están semidestruídos o muy deteriorados. Las paredes se hallan cubiertas de inscripciones con lápiz o carbón, con insultos a Italia, y con improperios al Fascismo y con frases pornográficas. Una pared está ocupada en toda su extensión por la siguiente inscripción: «España, que supo vencer a Napoleón, sabrá vencer también a Nápoles».

La Liga de los Derechos del Hombre era el lugar de cita de todos los anarquistas antifascistas revolucionarios y de los indeseables de origen italiano, los cuales se reunían allí para discutir los grandes problemas sociales, como se ha demostrado por numerosas y mugrientas barajas de naipes y por las botellas vacías encontradas en los locales. Donde estaba el augusto retrato del Rey Emperador, la Liga de los Derechos del Hombre había colocado una vulgarísima fotografía del anarquista Pietro Gori. En las paredes habían colocado otras oleografías de ilustres personalidades revolucionarias italianas, perfectamente desconocidas del pueblo italiano, alternando con recortes de diarios ilustrados, representando actrices de la pantalla norteamericana, más o menos desvestidas.

Aparte de sus ideas políticas y de su pasado más o menos criminal, los que frecuentaban la Liga debían ser gente sucia, porque el local se ha encontrado en condiciones de suciedad absolutamente indescribibles. La biblioteca había sido relegada a la cocina, en un pequeño armario situado frente a la de las cacerolas.

El mismo desorden y la misma porquería triunfaban en todos los otros locales. El local está lleno de pulgas y de piojos y se impone una radical desinfección a base de ácido nítrico. En medio de pilas de números atrasa-

EMPRESARIO: EN TODOS LOS PAGOS DE SUELDOS Y SALARIOS QUE REALICES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO, DEBES CONTAR EL 1 POR 100 QUE CORRESPONDE COMO CUOTA A LOS TRABAJADORES AL REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES.

TRABAJADOR: SE AVECINA EL 1.º DE MARZO, FECHA A PARTIR DE LA CUAL VAIS A PERCIBIR EL SUBSIDIO FAMILIAR. PERO ES CONDICION INDISPENSABLE QUE ANTES LLENES BIDAMENTE LA DECLARACION DE FAMILIA.

Los árabes decretan la huelga por tres días del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Londres, 26.—En Jerusalén los árabes han declarado la huelga por tres días. Ha sido impuesta por los partidarios del gran Mufti como protesta contra la presencia en Londres de la representación del partido árabe de defensa, opuesto a aquél, y que participarán en la conferencia sobre Palestina.

La huelga no ha sido iniciada hasta que el jefe del partido de defensa ha salido para Londres.

Más de dos millones de parados en Inglaterra

Berlín, 26.—En Inglaterra existen hoy 2.039.000 parados según una estadística del Ministerio correspondiente publicada el día 16 de Enero, lo que representa 200.000 obreros sin trabajo más que en igual fecha del año anterior.

Hallándose en este Juzgado Militar los títulos de Caballero Militar de Guerra correspondientes a Gregorio San Juan Fernández, Eduardo Barrio de Pedro, don Cecilio Sánchez Cabrero, don José María Pose, don Mariano Cardona García, don Bartolomé de Santos Fernández, don Julián Ramos Alonso, Florencio Sanz Pascual, don Mariano Cristóbal Poza, don Inocencio Cardo García, don Juan Díez Delgado Pablo Perlado Parra y don Antonio Gómez de Frutos, se les hace saber por el presente, rogando a todos que les conozcan, hagan llegar anuncio a su conocimiento, a fin de que se presenten personalmente en este Juzgado Militar (Audencia provincial), de diez a trece treinta en días hábiles, al objeto de ser interrogado, debiendo acompañar sus fotografías tamaño carnet, copia acta de reconocimiento del Tribunal médico militar, expedida por el resado y visada por el señor alcalde de la localidad y certificación de haber o no enfermado infecto-contagiosa, expedida en papel de la Beneficencia por el señor médico titular de su residencia. Los interesados no puedan comparecer se ruega lo comuniquen a la mayor brevedad.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, doña María Carmen Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Esteban. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres y abuelos, y especialmente a nuestro buen amigo don Ramón Martínez.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sobre las existencias de ganado en las provincias liberadas

Circular número 26

Con objeto de informar a la superioridad sobre las medidas conducentes a ajustar la tendencia de la producción nacional de trigo a las necesidades interiores y equilibrio que de

be existir entre los precios de los diferentes productos del campo, especialmente cereales y carnes, se servirán los señores alcaldes de esta provincia, remitir con toda urgencia desde luego antes del día 15 del actual, a esta Jefatura provincial los siguientes datos:

Notas de Hacienda

Ciencios por transportes y electricidad

Se recuerda a todos los propietarios de ómnibus destinados a la conducción de viajeros, taxímetros que realicen el mismo servicio y de autocamiones dedicados al transporte de mercancías por carreteras y caminos ordinarios de la provincia, que aún no hubieran solicitado el concierto con la Hacienda para pago del impuesto de transportes en el actual año, que lo realicen antes del día 28 del corriente mes, en que finaliza el plazo, y pasada cuya fecha no se admitirán instancias de concierto y se liquidará el impuesto a los no concertados por recibo especial, conforme determinan los artículos 24 y 25 de la ley de Reforma Tributaria de 11 de Marzo de 1932.

Igualmente se recuerda a los fabricantes de electricidad que aún no hubieran solicitado el concierto para pago del impuesto, por uso propio, en el actual ejercicio y cuyo plazo de solicitud de concierto terminó en fecha anterior, que por excepción y sin que sienta precedente, se amplía el plazo hasta el día 28 del corriente mes, bien entendido que los que no lo soliciten se entenderá renuncian a los beneficios del concierto y se liquidará el impuesto del 1 al 15 de cada trimestre, como a los demás abonados particulares.

1.º Estimación de las existencias de ganado en el término municipal.

Clase de ganado: Cerda, vacuno lanar y cabrío. Número de cabezas de cada una de estas clases en las fincas siguientes: Año de 1932, Julio de 1936 y Enero de 1939.

2.º Estimación del consumo anual en el término municipal.

Clase de ganado: Cerda, vacuno lanar y cabrío. Número de cabezas que se consuma anualmente con anterioridad a Julio de 1936. Número de cabezas que se consumen anualmente en la época actual.

Dado el interés y finalidad de los datos que se solicitan, espero del celo de los señores alcaldes de esta provincia, que cumplimentarán con toda diligencia y escrupulosamente la presente circular.

Segovia, 7 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El jefe provincial, Antonio Velázquez Díaz.

JUAN BARRIOS

Médico
Medicina interna. Rayos X
Consulta: de dos a cinco
José Zorrilla, 24. Telf. 372

Lea V. los anuncios breves

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Juliana Bernabé Yubero

Que falleció en Cantimpalos (Segovia)

el día 9 de Febrero de 1937

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El funeral que se oficie en la iglesia parroquial de Cantimpalos, el día 9, a las diez de la mañana, y las misas que se recen en la capilla de PP. Dominicos de Santa María de Nieva, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su desconsolada hija doña María Escorial Bernabé; nietos y biznietos,

Agradecerán a sus amistades la asistencia.

HOY ENTRARÁN EN FRANCIA UNOS 270.000 REFUGIADOS

La bandera en la frontera francesa

Frente de Cataluña, 6.—Lector: creo que es el último día que se te catalán... porque ya no existe. Podemos decir que hoy ha sido el último día en que aún ha habido rojos en Cataluña.

Por de pronto hoy ha sido ocupado Seo de Urgel, en el camino de Puigcerdá, y las tropas nacionales han colocado la bendita bandera española en la misma frontera con la República de Andorra. Ha sido un acto emocionante que no he presenciado, pero del que he tenido referencia. Una monumental bandera roja y guilada se alza ya entre la nieve de los Pirineos, en el pico más alto de la línea que nos separa de Andorra. Los jefes, los oficiales y los soldados, bien curtidors en la lucha, habituados a presenciar los más impresionantes espectáculos sin que de sus ojos brotaran las lágrimas aunque la ira encendiese sus mejillas, han llorado hoy, porque la feliz congaja les ponía a punto de estallar. Han llorado de felicidad y de orgullo santo y patriótico, porque han sido ellos, ¡ellos!, los que con su esfuerzo han clavado la enseña bendita en el lugar hacia el que el corazón les empujaba sin tregua. Primero fué en Irún. Ahora en Pinedos Pirineos, en los límites con Andorra. Dentro de pocas horas será otra vez en los Pirineos, y una vez más en los límites con Francia.

Tres grandes, inmensas banderas nacionales, separarán los límites de nuestra Patria, que alguien quiso borrar. De aquí para adelante, España. De aquí para adelante, el enemigo impotente, vencido, aniquilado.

La unidad grandiosa de la Patria está proclamada en las tres grandes, inmensas banderas, acomodadas a Europa desde lo más alto de los Pirineos. Y una por una pregonan:

¡España, Una!
¡España, Grande!
¡España, Libre!
Y de abajo, de las vertientes pirenaicas meridionales, por donde se desliza hasta el Estrecho de Gibraltar el escenario de gloria y de dolor, llega el clamor de multitudes, clavados los ojos en las banderas altas:
¡Arriba España!

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Circular expresando la gratitud del Gobierno para cuantos han contribuido a auxiliar a Cataluña

El ilustrísimo señor Jefe Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en nombre del Gobierno, y singularmente del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y en el del suyo propio, interesa de mi autoridad comunicarle su mayor agradecimiento a todas las entidades, organismos y particulares que tan patriótica y eficazmente han contribuido a resolver el problema de provisión de víveres a nuestros hermanos de Barcelona y en general a toda Cataluña, el esfuerzo realizado, participándose al mismo tiempo que las poblaciones iban recibiendo los envíos con emoción intensa y con inmenso reconocimiento que megan se haga llegar a los que de manera tan rápida completaban la labor del Caudillo el Generalísimo Franco y el Ejército liberador de los horrores de la horda roja.

Al dar cumplimiento a la indicada Orden superior, me es muy grato unir a la misma la felicitación más expresiva de este Gobierno a los que con tan patriótico motivo enaltecieron de nuevo el españolismo de los habitantes de todos de esta provincia.

Segovia, 7 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil, José Malcampo y Fernández de Villavicencio.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Se desecha una proposición de León Blum

Acerca de los represaliados de la huelga general París, 7.—Hoy ha tenido lugar en el Parlamento el debate relativo a los represaliados por la huelga general revolucionaria del mes de Noviembre. Antes de comenzar el debate, el presidente del Consejo hizo cuestión de confianza a la no aprobación de la propuesta de amnistía para los huelguistas sancionados, presentada por el jefe socialista León Blum.

El jefe del Gobierno aceptó dos enmiendas de los radicales socialistas. Después de varias intervenciones de diversos oradores, la propuesta de León Blum fué desestimada por 334 votos contra 264, triunfando, por consiguiente, el criterio del Gobierno.

ESTA TARDE SE TRATARÁ EN EL SENADO LA CUESTION ESPAÑOLA

París, 7.—Esta tarde se tratará en el Senado de política exterior. En el debate participarán los señores Berenger, Laval, Daladier y Bonnet. La discusión se referirá exclusivamente al conflicto español.

M. BERARD ESTA EN FRANCIA

París, 7.—Comunican de Hendaya que ha llegado a aquella ciudad, de regreso de Burgos, el senador M. Berard, que fué a la capital española a realizar determinadas gestiones con el Gobierno del Generalísimo Franco.

La masa principal del Ejército rojo, compuesta de 140.000 hombres, también atravesará hoy la frontera francesa

París, 7.—Hoy se espera la entrada en masa de refugiados procedentes de España.

En una información cursada desde la frontera el lunes por la noche, el ministro del Interior, monsieur Sarraut, dice al presidente del Consejo que se calculan en 270.000 los refugiados que entrarán en Francia en las veinticuatro horas siguientes.

El departament de los Pirineos orientales ha recibido en una semana 150.000 refugiados, de los cuales 110.000 han sido enviados a departamentos distintos. Los restantes han quedado en casas particulares y en establecimientos públicos o en campos de concentración.

Además de éstos, 100.000 milicianos han sido internados en los campos de Argelés.

Se espera que la masa principal del Ejército rojo, compuesta de unos 140.000 hombres, cruzará hoy la frontera.

Los gastos que representan los fugitivos se cifran en diez francos por persona y día.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas más de sesenta y ocho aviones de los rojos se han internado en Francia, de los cuales se ha incautado el Gobierno francés, habiendo procedido a desarmarlos.

El lunes, 4.000 milicianos atravesaron el puente internacional de Irún, entrando en la España Nacional a petición suya. Entre ellos figuran muchos oficiales, agentes de policía y marinos.

En la España Nacional existe honda preocupación por la suerte que haya podido haber a los presos políticos y rehenes que los rojos se llevaron de Barcelona.

Entre los milicianos que se encuentran en Argelés hay una columna de comunistas alemanes, austriacos y checos.

MUNDIAL

Los problemas planteados a Francia

Berlín.—La derrota de los rojos españoles en Cataluña ha planteado forzosamente una serie de problemas, respecto a los cuales y con razón, se presentan en Francia varias inquietantes cuestiones. No se trata tanto de valorizar estrictamente, por lo que hace a la política internacional, la victoria de Franco, que—sin prestar atención a las leales manifestaciones de las potencias del eje Berlín-Roma—parte de los elementos del Frente Popular y a sabiendas de su falsedad la han presentado una vez más como una amenaza para Francia, como en realidad de encontrar una solución correcta al problema de los fugitivos.

Primeramente se dió a conocer por parte francesa la idea de pretender que el general Franco asintiese al establecimiento de un «distrito» neutralizado, que de momento pudiese acoger a los fugitivos rojos. No hay que extrañarse de que la España Nacional haya rechazado semejante pretensión, ya que el «distrito protegido» muy bien podía transformarse en una nueva «Andorra roja» que, por cuenta y con el apoyo de los Frentes Populares internacionales, habría de intentar perturbar la pacificación de la Península ibérica.

El que una avalancha de fugitivos se dirija hacia la frontera francesa, es la consecuencia de aquella especial «libertad de Prensa» con la que se ha logrado que en la España roja no llegase a ser conocido en qué medida el Gobierno de Franco se preocupa por el territorio que va liberando. Solamente quien no tenga tranquila la conciencia, ha de temer el merecido castigo, es decir, aquellos elementos a cuya cuenta hay que cargar los innumerables y salvajes delitos que precisamente en Cataluña se han cometido contra una población inerme y desamparada.

Son estos delinquentes los que en primer lugar pretenden huir a través de la frontera, cuidando de cubrir su retirada con las engañadas milicias. El determinar cómo se concretará la acogida que Francia haya de ofrecer a estos individuos, constituye en realidad un problema que el mundo amante de la justicia ha de plantear al pueblo francés. Cada día que pasa se ponen de manifiesto nuevas realidades sobre estos delitos y sobre los que, alejados de toda política, los han cometido. Con seguridad obra en poder de la España Nacional un abundante material sobre estos actos vergonzosos. ¿Se encontrará el Gobierno francés, que hasta ahora ha venido manteniendo relaciones con los jerifaltes del territorio donde se han realizado estos crímenes, dispuesto a facilitar la labor de la justicia?

Precisamente en los últimos años no se ha descuidado

en Francia el señalar como una característica especial del francés la de respetar y sostener la ley y el derecho. Sin duda alguna, en estos días ofrécese más que nunca la ocasión de atrapar a un buen número de estos malhechores, especialmente los de la especie más repugnante, y garantizar a los legítimos dueños la propiedad de los objetos de que fueron privados.

Será interesante el observar si los elementos del Frente Popular, que tan poco han mostrado su aversión respecto a los crímenes políticos cometidos en España, van tan lejos en su solidaridad con todo lo que sea rojo, hasta llegar a encubrir en general todo delito, cometido y no sancionado en la España roja, con el derecho de asilo concedido sin selección alguna a los autores de estos actos repugnantes.

«LA FRANCIA REAL NO QUIERE SERVIR DE MULADAR A LOS CRIMINALES»

París.—Con el título «Francia y el derecho de asilo», J. le Boucher plantea el problema de los refugiados rojos que afluyen a la frontera francesa. Como antecedente se refiere a la conferencia pronunciada el día 30 de Enero último, en la Academia diplomática internacional, por el último embajador de Chile en Madrid. Le Boucher reproduce las siguientes afirmaciones de dicho embajador:

En Madrid el pueblo en armas se constituyó en autoridad, la que careciendo de todos los atributos de la ley, se transformó en anarquía ejercida por seres perversos e ignorantes y más tarde en terror. El terror no se saciaba ni con los jefes de familia ni con sus hijos; sacrificaba sin piedad a las madres, esposas e hijas. Después del encarcelamiento del jefe de la familia, venía el robo, el pillaje, el incendio. El número de refugiados en las Embajadas pasaba de 10.000. ¿Es un número excesivo? Si no hubieran pasado de 100.000 los asesinatos sólo en Madrid, se podría estimar excesivo el número de refugiados; pero por el contrario, en mi opinión es de lamentar que el número de los refugiados no se hubiera elevado a 20.000, porque qué de cerebros privilegiados, de nobles corazones, de seres buenos, jóvenes y sanos han sido inmolados por la furia roja y arrancados así al servicio de su Patria y de su familia. Una propaganda maquiavélica, dice Le Boucher, quiere ahora que tengamos piedad de los fugitivos, desertores y asesinos. Y especula sobre el derecho de asilo. Pero importa mucho no dejarse engañar. «La Francia real no quiere servir de muladar a los criminales y a los asesinos y no tiene los medios de transformarse en hospicio internacional».

Las poblaciones del Rosellón están abarrotadas de fugitivos

Marcelino Domingo estudia con el prefecto de los Pirineos la situación de los refugiados

ALVAREZ DEL VAYO CONFERENCIA

Perpignan, 7.—El ministro rojo de Estado, Alvarez del Vayo, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con una veintena de diputados marxistas españoles. Se ignora cuáles fueron los asuntos tratados.

MARCELINO DOMINGO

Perpignan, 7.—Marcelino Domingo y algunos amigos políticos visitaron esta mañana al prefecto de los Pirineos para estudiar con él la situación en que se encuentran los refugiados con respecto a Francia y arbitrar una solución rápida.

El antiguo contrabandista de trigo ha sido encargado por Negrín de resolver esta importante cuestión con el Gobierno Daladier, y según se asegura tiene Domingo el propósito de ultimar en seguida la cuestión para regresar a París.

COMO PASARON LA NOCHE LOS FUGITIVOS

Perpignan, 7.—Todas las poblaciones del Rosellón están abarrotadas de refugiados.

Durante la noche última los fugitivos han dormido en posadas y hoteles y también en garages, granjas, cafés, etc.

La vigilancia ha sido redoblada en las carreteras. Fuertes pelotones de guardias móviles han sido establecidos en los puentes y pantanos de Le Perthus-Cerdère-Perpignan.

EL EXODO ALCANZA HOY PROPORCIONES ENORMES

Perpignan, 7.—El número de fugitivos que entra hoy en Francia supera con mucho al de días anteriores, particularmente en lo que se refiere a milicianos.

Las zonas fronterizas señaladas para que los milicianos depositen su armamento antes de entrar en Francia, ofrecen un aspecto imponente.

Es difícil señalar de momento la cifra exacta de personas que hoy han pasado la frontera por distintos puntos, y será forzoso esperar a que las autoridades hagan público algún comunicado.

Constantemente llegan desde el interior de Francia convoyes con víveres y con todo lo necesario para atender de primera intención a las enormes masas de gente que se adentran en este territorio.

La situación en Palestina

Continúan los desórdenes

Campamentos militares atacados por francotiradores

Jerusalén.—Se ha cometido un nuevo atentado terrorista, a consecuencia del cual han resultado heridas dos personas, por la explosión de una bomba en la Avenida del Rey Jorge.

En Jericó ha sido asesinado un funcionario árabe de la administración pública, y han sido detenidos otros veinte árabes durante las pesquisas realizadas en varias aldeas.

En la casa de Nashchibí, en Jerusalén, han estallado varias bombas, sin causar víctimas, y ha sido

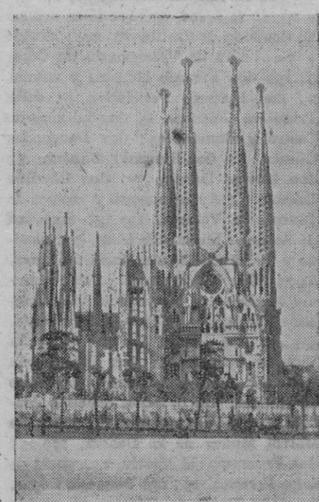
descubierto el cadáver de un árabe, que desapareció hace dos meses del distrito de Tulcarem.

Los informes oficiales dicen que continúan los registros en todo el país, especialmente en Haifa y en Samaria, habiendo sido detenidos setenta árabes. El comandante militar de Jerusalén acaba de anunciar que, a consecuencia de los actos de sabotaje cometidos contra las líneas ferroviarias, queda prohibido a los árabes la utilización de este medio de transporte.

Por su parte los francotiradores árabes han atacado los campamentos militares de Tulcarem y de Mugar, así como a una patrulla de policía en el distrito de Hebrón.

MUNDIAL

La Catedral de Barcelona



La iglesia de la Sagrada Familia, no terminada de construir todavía, en cuyo interior los rojos han causado grandes desperfectos

Otra derrota de Roosevelt en el Senado

Washington, 6.—El Senado ha rechazado por sesenta y dos votos contra nueve el nombramiento de juez federal del Estado de Virginia, que había sido hecho por el Presidente Roosevelt sin contar con los senadores de dicho Estado, contrariamente a lo que es tradicional.

Contra las declaraciones de Roosevelt

Nueva York.—Los periódicos del trust Hearst publican los primeros resultados de una encuesta realizada entre los diputados, sobre la política exterior norteamericana. Todos los políticos consultados se han pronunciado contra cualquier intervención política, militar o de otra índole, en los asuntos de Ultramar. Se han mostrado partidarios también de un rearme prudencial, que sólo sirva para fines defensivos, y de una restricción de las actividades de los Estados Unidos en el nuevo Continente, porque, de otra forma, sería inevitable la guerra.

El diputado Knutson, el único que aún continúa en ejercicio de los que votaron en 1917 contra la entrada de los Estados Unidos en la guerra europea, ha declarado que Roosevelt sigue un camino tan peligroso como el de Wilson.

También el diputado Mac Dowell expresó su conformidad con las declaraciones de la Prensa alemana.

Confesiones de un responsable

Cómo termina la revolución roja en España

París.—«Le Petit Journal» publica las declaraciones—confesión de vencido—de un dirigente rojo, cuyo nombre, por razones obvias, silencia el periódico. He aquí sus extremos más importantes:

«Todo nuestro entusiasmo por colectivizar ha terminado en el caos. Cooperativas agrícolas, fábricas de guerra, empresas textiles que harían la prosperidad de Cataluña, grandes almacenes, bares e incluso los music-halls, pensábamos bajo nuestro control organizarlos según los métodos marxistas que servirían de ejemplo al mundo entero. Y todo ello la realidad lo ha traducido en hambre, inseguridad, desorden y finalmente en desmoralización y pánico. La experiencia era demasiado absurda para que pudiera tener éxito. Primero había costado sangre, demasiada sangre: de los patronos que no pudieron huir, de los supuestos cómplices (militares, sacerdotes, religiosos), y de los conservadores irreductibles: burgueses, campesinos, obreros considerados tibios o retrógrados para concebir el porvenir de la obra comunista. Pero en seguida se produjo la obstrucción anarquista, más grave por llevar nuestros principios hasta el extremo. En fin; el cansancio de los mismos que deseábamos interesar en el mundo nuevo, es decir, los propios trabajadores.

Los campesinos—prosigue—, decepcionados por tener que entregar los productos del campo a la colectividad, redujeron la producción al límite de sus propias necesidades de consumo. ¿Qué medidas adoptar? Inspecciones, órdenes y amenazas: todo fué inútil. Adulados por los oradores de mitin, diezmados por la movilización, los obreros impuntaban fácilmente su pereza a falta de material. En cuanto a los representantes de la clase que pudiéramos llamar intelectual, los que no pudieron escapar y pasar a la España Nacional se aislaron sin querer participar en las locuras revolucionarias. Nuestros dueños, los rusos, ante nuestra obediencia pasiva, se apoderaron de los puestos de mando, eliminaron a través del asesinato colectivo a sus adversarios—los trotskistas del P. O. U. M. y los anarquistas de la F. A. I.—y el verano pasado, juzgando perdida la partida, se eclipsaron sin decir adiós.

Y el dirigente rojo, abrumado bajo el peso de su decepción, todavía exclama:

«Nos faltó el sentido de la realidad y de lo humano.»

Es así como termina la revolución española.—A. I. E.

Comisión provincial del curtido

Circular

Cumpliendo órdenes emanadas de la Superioridad, se requiere a todos los comerciantes de zapatería para que en el plazo máximo de cuatro días remitan a esta Comisión provincial del curtido (Cámara Oficial de Comercio) una declaración jurada, que formularán con arreglo a los siguientes apartados:

- a) Nombre de la razón social y comercial.
 - b) Fecha de su fundación.
 - c) Valor medio de las existencias según inventario de 31/12/35.
 - d) Promedio de ventas diario en 1935 y en la actualidad.
 - e) Tipo de calzado de venta más corriente (de lujo, de campo, de cuero, y goma, etc.)
 - f) Número de personal dependiente.
 - g) Cantidad que satisface por alquiler de los locales.
 - h) Capital invertido en la empresa comercial.
 - i) Margen de beneficio en las ventas sobre precio de fábrica en 18/7/36 y en la actualidad.
 - j) Fábricas de calzado de las que habitualmente se surtía antes del glorioso Movimiento y en la actualidad. Serán sancionados los que contesten falseando datos u omitiéndolos, así como los que dejen incumplida esta Orden, con arreglo a la siguiente escala:
 - a) Multa gubernativa.
 - b) Inhabilitación para el ejercicio del comercio.
- Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo que se interesa.
- Segovia, 7 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El presidente de la Comisión, Matías Moreno.

Lea usted EL ADELANTADO

Sobre la ordenación y régimen de los aprovechamientos de hierbas, pastos y rastrojeras en beneficio de los ganaderos

Queda prohibida la quema de rastrojeras, salvo autorización de la Sección Agronómica provincial. No se autorizará el paso de ganados en los rastrojos, hasta que se haya levantado la mies, excepto en las fincas de diez o más hectáreas

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado el día 30 de Enero de 1939 una Orden desarrollando la ley sobre aprovechamientos de pastos y rastrojeras, de la que damos a conocer estas interesantes normas: Los propietarios o arrendatarios de fincas susceptibles de una explotación pecuaria independiente y cuya extensión exceda a la fijada al menor de los polígonos o cuartos en que queda dividido el término municipal, que tendrán la obligación de delimitar las Juntas Agrícolas locales, podrán acotarlas y disponer libremente del aprovechamiento de sus pastos y rastrojeras. Los polígonos o cuartos, tendrán acceso propio o abrevadero. Si alguno careciese de él, su adjudicatario tendría derecho de servidumbre de paso por otro cuarto indemnizado, a los precios establecidos, la superficie necesaria al paso normal. En cada término municipal se segregará, en primer lugar, por las Juntas locales de Fomento Pecuaria, el polígono, o polígonos necesarios para el sostenimiento de los rebaños o pias concéjiles llamadas «dulces», las que se integrarán obligatoriamente por animales de pequeños ganaderos, que posean un número de cabezas de ganado inferior a seis mayores y veintiseis menores. Los ganaderos del término municipal, que poseyendo mayor número de cabezas desearan acogerlas al rebaño concéjil de su especie, deberán solicitar de la Junta local su inscripción en la fecha que determine las Ordenanzas locales respectivas y podrán ser admitidas a prorrata hasta el límite que permita la capacidad de los polígonos asimilados a la «dulce». Los demás polígonos, se sustanciarán con un mes de anticipación a la fecha en que comience el aprovechamiento de pastos o rastrojeras entre ganaderos y cultivadores del término municipal que tengan explotación pecuaria permanente. Si dichos ganaderos se comprometen a quedarse con el aprovechamiento de todas las hierbas y rastrojeras del término municipal por el precio de tasación, se prescindirá de la subasta. Si quedarán polígonos sin adjudicar, ocho días más tarde se celebrará segunda subasta, a la que podrán concurrir los ganaderos de otros términos municipales. Tendrán derecho de preferencia a un polígono, en igualdad de condiciones, los cultivadores que dentro de él tengan terrenos acotados permanentemente, si exceden del 20 por 100 de la superficie total. El precio de tasación para la subasta se determinará en función del número de hectáreas que tenga el polígono y el precio unitario fijado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de esta Orden. Las Juntas locales de Fomento Pecuaria determinarán el precio medio del valor de los pastos por hectárea de cada polígono. Cada propietario cobrará el importe resultante de multiplicar el precio unitario por el número de hectáreas que dentro de cada polígono figuren a su nombre en el Catastro Agrícola o en los amillaramientos. Los cultivadores que labren sus tierras antes de que transcurran diez días de haber levantado la cosecha, no percibirán cantidad alguna por el aprovechamiento de pastos de la superficie labrada. Si la labor se hace antes de los treinta días siguientes, percibirán los propietarios los dos tercios de la valoración total del aprovechamiento del predio labrado. Queda prohibida la quema de rastrojeras, salvo autorización expresa de la Sección Agronómica provincial. Si conviniera hacerlo, el cultivador viene obligado a ponerlo en conocimiento de la Junta local de Fomento Pecuaria, y será responsable de los daños y perjuicios que se le irroguen al ganado. Estos daños y perjuicios serán valorados por la Junta local de Fomento Pecuaria y se abonará su importe al ganadero adjudicatario del polígono en que se produjera el fuego. No se autorizará el paso de ganados en los rastrojos hasta que se haya levantado la mies, salvo en las fincas

de diez o más hectáreas, en que podrán entrar cuando hayan transportado a la era la mies de la mitad de la parcela, siendo responsables de los daños los dueños de los ganados que los causen y de no poderse comprobar, todos los que disfrutasen dichas parcelas, proporcionalmente, al número de cabezas de cada uno. El estiércol y el redileo quedan a favor del ganadero, pudiendo emplearlos en terrenos de su propiedad o cederos por libre acuerdo a los propietarios que tengan fincas en los polígonos donde pague el rebaño. Los olivares y viñedos, así como los regadíos, se considerarán cotos cerrados, pudiendo disponer los cultivadores libremente de sus aprovechamientos. Las Juntas locales de Fomento pecuario propondrán a las Juntas provinciales el porcentaje que del precio fijado a los pastos de sus términos deben descontar a los propietarios para sostenimiento de los servicios de

ambas. Este porcentaje no deberá exceder en ningún caso del 10 por 100, y los montantes totales serán distribuidos y en cada caso destinando el 70 por 100 para la Junta local y el 30 por 100 para la provincia respectiva. A más de los fondos constituidos por el canon que se establece, tendrán las Juntas locales de Fomento Pecuaria la facultad de imposición de multas por infracción a las Ordenanzas en la cuantía de 5 a 50 pesetas, independientemente de la indemnización de perjuicios, si les hubiere. Los multados podrán recurrir ante la Junta provincial de Fomento Pecuaria en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la sanción. Si se declara alguna epizootia en un término municipal, se dedicarán uno o más polígonos a zonas de aislamiento y cuarentena, a propuesta de la Junta local de Fomento pecuario.

Si se declara alguna epizootia en un término municipal, se dedicarán uno o más polígonos a zonas de aislamiento y cuarentena, a propuesta de la Junta local de Fomento pecuario. Si se declara alguna epizootia en un término municipal, se dedicarán uno o más polígonos a zonas de aislamiento y cuarentena, a propuesta de la Junta local de Fomento pecuario.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Suscripción de "Auxilio a poblaciones liberadas"

- Suma anterior, 70.909,35 pesetas. Alcalde y vecinos de Sanchoñuño, 155,20 pesetas; don José Pérez Barahona, 5; doña Encarnación Martín, 1; don Mariano Martín, 0,50; doña Margarita Mas del Amo, 0,50; alcalde y vecinos de Aldeanueva de Santa María, 99,50; Ayuntamiento y vecinos de Dehesa y Dehesa Mayor, 148,80; idem e idem de Vegafría, 160,75; idem e idem de Moraleja de Cuéllar, 65,10; idem e idem de Bercimuel, 136,75; alcalde y vecinos de Hoyuelos, 166,10; idem e idem de Valdeprados, 105,90; don Teodoro Martín, 25; Ayuntamiento y vecinos de Fresneda de Cuéllar, 247,50; idem e idem de Melque, 234,70; don Francisco Tardón, 1; Ayuntamiento y vecinos de Aragoneses, 115,35; idem e idem de Adrados, 258,25; idem e idem de Condado de Castilnovo, 294; alcalde y vecinos de Villagonzalo de Coca, 94,75; don Ricardo Herranz y señora, 2; don Epifanio Fernández, 5; doña Primitiva González, 1; don Lorenzo de Castro y Ramón, 25; don Deogracias Gómez, 5; don Eugenio Gimeno, 3; don Marcos García, 50; don Cándido Cuesta, 5; Ayuntamiento y vecinos de Juarros de Voltoya, 237,15; Sociedad de Socorros Mutuos de idem, 50; alcalde y vecinos de Santa María de Riaza, 64,75; don David Coca, 5; don Antonio Marinas, 3; Ayuntamiento y vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, 335,40; don Martín Entero, 15; doña Victoria Guerra, 12; don Luis Aceña Villoslada, 5; Ayuntamiento y vecinos de Abades, 319,15; don Severino Muñoz, 10; Ayuntamiento y vecinos de Martín Muñoz de la Dehesa, 179,25; don Francisco Gil Martín, 25; viuda de Lope Esteban, 25; don Nemesio López, 7; doña Bonifacia Gómez, 5; pueblo de Miguel Ibáñez, segunda entrega, 13; Ayuntamiento y vecinos de Honteria, 111; idem e idem de Revenga, 108,75; idem e idem de Fuente de Santa Cruz, 426,85; don Pedro Sanz Escorial, 5; don Feliciano Mateo, 5; don Sebastián del Barrio, 3; señor cura párroco de Laguna de Contreras, 33; don Domingo Cobos, 5; don Pedro Soldado, 20; Ayuntamiento y vecinos de Basardilla, 142; don Juan José García Combarros, 5; don Rafael Santos Temiño, 15; don Luis Aragoneses, 15; señorita Luisa Aragoneses, 5; Ayuntamiento y vecinos de Montuenga, 118; idem e idem de Montarrubio, 167,60; idem e idem de Navalmanzano, 408,90; don Alfredo Ojeda, 5; don Miguel de Andrés, 5; viuda de Mate, 2; alcalde y vecinos de Jemenuño, 126,30; idem e idem de Matabuena, 43,50; Ayuntamiento y vecinos de La Losa, 377,50; viuda de Molinedo, 25; don Eduardo Roderia, 10; Ayuntamiento y vecinos de Villoslada, 206; don Luciano Gil, 7; don Florencio Ruiz, 15; don Angel Arcones, 5; pueblo de Navafria, 288,95; Ayuntamiento y vecinos de San Cristóbal de la Vega, 188,45; L. B. y R. A., 30; Ayuntamiento y vecinos de Laguna Rodrigo, 53; idem e idem de Cobos de Segovia, 145,10; idem e idem de Moraleja de Coca, 222,50; don Eduardo de Burgos Nadal, 2; pueblo de Ituro y Lama, 63; Ayuntamiento y vecinos de Zaruuela del Monte, 288; idem e idem de Muñozpedro, 377; idem e idem de Aldeanueva del Codonal, 147,35; idem e idem de Rapariegos, 408,20; don Francisco Sierra, 10; don José del Monte y Puentes, 5; Ayuntamiento y vecinos de Riahuélas, 51,10; idem e idem de Maderuelo, 165; don Isaac Sastre Santos, 15; don Rufino Cano de Rueda, 25; alcalde y vecinos de Campo de San Pedro, 171; idem e idem de Estebanvela, 206,75; idem e idem de Aldehorno, 61;

Ceos de la provincia

Aguilafuente

Velada teatral. Bajo la dirección de don Ricardo García y don Saturnino Duque, la Sección Feminina de Falange Española Tradicionalista y varios jóvenes de esta localidad, han representado el drama en tres actos titulado «La Malquerida» y el juguete cómico en dos actos «Los dos rancheros». El entusiasmo con que había sido acogida tal idea hizo que se propalase a los pueblos limítrofes, siendo el local incapaz para contener al numeroso público. Nadie podía pensar, no obstante, el entusiasmo reinante, que la obra iba a ser coronada con tan brillante éxito. Un hecho palpable de ello, fué la lluvia de aplausos con que

Fino Quinta finura y estilo especial Osborne

se les obsequió en su actuación, del día 29 del próximo pasado, y la segunda representación, la cual ha sido el día 2 del actual, a petición de los espectadores.

El reparto de personajes fué como sigue: Carmen e Isabel Santamaría, en los de «Raimunda» y «Milagros», respectivamente; Concha García, en el de «Acacia»; María Cruz de Frutos, en el de «Juliana»; Julia Cerezo, en el de «Isabel»; Máxima Duque, en el de «Engracia»; y Benita Matesanz, en el de «Fidela».

Asimismo los jóvenes Mariano Monedero, Casimiro Jordán, Eugenio Rodríguez, Leocadio de Santos, Leopoldo Martín y Romualdo García, en el de «Esteban», «Norberto», «Eusebio», «Faustino», «Rubio» y «Bernabé».

En el intermedio del drama y el sainete, después de haber cantado «Cara al sol», Romualdo García recitó una poesía titulada amor a la Patria, original de Manuel Peña, de esta Villa, la cual fué muy aplaudida.

Los fondos recaudados ingresaron a favor de Auxilio Social.

Corresponsal

3-2-39.

Villaverde de Iscar

Ejercicios espirituales

¡Por Villaverde acaba de pasar la bendición de Dios! Se han celebrado, por iniciativa del señor cura párroco, don Prudencio Aguado, unos ejercicios-misión, a los que se puede decir acudió todo el pueblo. Al acto de la mañana y de la noche y a las meditaciones de entre día asistió un grupo de jóvenes y señoras que no bajaría de cien.

Prácticamente todo el día se ha vivido en la iglesia, en estos santos días, desde las seis de la mañana, hora en que las campanas despertaban al vecindario, hasta las nueve de la noche.

Fuera de la iglesia, también hemos salido dos veces a exteriorizar nuestra fe con un devoto vía-cruz nocturno, con luminarias, por los calles del pueblo, y un piadoso rosario de la aurora el día de la Purificación, ofrecidos por España. A ambos actos acudió el pueblo, dando pruebas de profunda religiosidad. Pocos han sido los que han dejado de comulgar estos días. Solamente el día de la Purificación de Nuestra Señora, se acercaron a recibir la Eucaristía 387 personas que, en su casi totalidad, volvieron a comulgar al día siguiente, a una pequeña indicación del señor párroco.

Es acreedor a nuestro agradecimiento el señor párroco de Iscar, don Francisco Serrano, que ayudó mucho el día de las confesiones.

Mucho ha trabajado el director de estos ejercicios, reverendo Padre Marcelino Gil, J. S.; pero nos consta que ha quedado complacido del fruto que ha dado esta semilla. Se ha visto acercar a comulgar a varias personas que no lo hacían desde varios años y las jóvenes se han reunido en una corte de honor a María Inmaculada para procurar imitar sus virtudes.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Circular sobre el uniforme del Movimiento

En la visita que uno de nuestros compañeros hizo esta mañana al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., camarada Luis Hermosa, éste manifestó que había enviado a todos los jefes locales una circular sobre el uniforme del Movimiento. En ella se copia el articulado de la Orden de la Secretaría general (que ya conocen nuestros lectores) sobre el uso de la boina roja y la camisa azul y, a continuación, se dice lo siguiente:

«Por tanto, a partir de esta fecha, todos los camaradas habrán de acatar sin excusa ni pretexto cuanto se ordena en los artículos anteriores, haciéndose en el caso contrario acreedores a las sanciones a que hubiere lugar.

Los jefes locales harán cumplir esta disposición a todos los camaradas a sus órdenes, dándose cuenta seguidamente de cuantas irregularidades pudieran comprobar.

Asimismo, los jefes locales impedirán que hagan uso de la camisa azul o de la boina roja todas aquellas personas que no estén encuadradas en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Los jefes locales serán responsables del más exacto cumplimiento de la presente orden.»

Esta circular va firmada por el jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Hermosa.

También, sobre este asunto, se ha enviado oficio a todos los delegados de Servicio, ordenándoles el exacto cumplimiento de la aludida disposición y haciéndoles responsables de su cumplimiento.

DOCTOR FERNANDEZ SECO

Profesor del Instituto Rubio

Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid

ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ y OIDOS, accidentes y enfermedades del aparato auditivo

Plaza del Instituto, 2, bajo Consultas de 12 a 1 y de 3 a 4

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Donativos recibidos en metálico del 1 al 31 de mes de Enero de 1939

Delegado de Orden público, encontradas en la vía pública, 117,60 pesetas; alcalde de Juarros de Voltoya, de multas, 15; don Antonio Sola, su entrega mensual, haberes de Diciembre, 65; delegado de Orden Público, encontradas en la vía pública, 59,75; Junta local del Tesoro de Torrecilla, de multas, 200; alcalde Condado, de multas, 12; Sociedad de Labradores de Condado, 50; alcalde Tabladillo, de multas, 15; don Cándido Herranz, párroco de Casla, 20; señor director de la Cárcel de Santa María de Nieva, 62; don Eugenio Gonzalo, de Migueláñez, 60; jefe local de Falange Española Tradicionalista, de Migueláñez, 9; señor alcalde y jefe local de Falange Española Tradicionalista, de Migueláñez, 4; Sociedad de Socorros Mutuos, de Migueláñez, 200; don Francisco Herrero, presidente del Casino, de Carbonero el Mayor, 200; fábrica de harinas de Turégano, un día de haber de sus empleados, 66,15; una donante, 23; alcalde de Tabladillo, de multas, 20; alcalde Bernardos, de multas, 45; don Luis Rouquier y Largier, su entrega mes de Enero, 50; don Miguel Abad, de Sepúlveda, 59; alcalde de Membibre de la Hoz, de multas, 5. Suma, 1.357,50 pesetas.

nivel de la ermita de Nuestra Señora de La Aparecida. Así lo divulgamos para conocimiento de los interesados los cuales deberán presentarse en el Instituto de mi cargo, con la máxima urgencia, para ser sometidos a tratamiento, y el perro o perros que hubiesen sido mordidos, tienen que ser necesariamente sacrificados.

La cabeza del perro era de color marrón-rojizo, con una raya longitudinal blanca en la cabeza.

Segovia, 3 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El director, Santiago Colomo.

Lectores: Si eres combatiente por la Patria, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo.

Junta económica del Hospital Central de Segovia

Anuncio. Hasta las doce horas del día 28 actual, y en el local que ocupa la Secretaría de esta Junta (Administración del Hospital), se admiten ofertas de los artículos de consumo que necesitan en este Establecimiento, para atenciones del mismo, durante siguiente mes de Marzo.

Las características que han de tener los artículos que se ofrecen, habrán de ser las que se detallan en el pliego de condiciones que existen en el chca Secretaria, que podrá verse todos los días de diez a once.

Los oferentes de estos artículos, se hallan sujetos al pago de contribución de contratistas.

Segovia, 6 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.

El jefe administrativo

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos JOSE MENDOZA Cantimpalos

CARRETERIAS buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas Pedro Garcia, Logroño.

¡¡ATENCIÓN!!

Habiendo fallecido D. José Bermejo (relojero), se ruega pasen a recoger la obra en reparación en el plazo de 15 días de 1 a 2 en la calle del Carmen n.º 20 Segovia

PARA SU BEBE Harina lacteada Nestlé El mejor alimento CASA VELASCO

Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono 200.

Anuncios breves

Radio-reparación modernísimos talleres de radio según los últimos adelantos Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).

Compro relojes antiguos de péndulo la real. Casa Bayón, relojería, Cervantes, 1. Segovia.

Se venden dos sementales potros y otro caballo. Tratar, Rufino Ramos, en Lastras de Cuéllar.

"Electrón" Reparación de Radios DÍOS, con precisión, prontitud y garantía. Juan Bravo, 7, principal, Segovia.

Taquígrafa muy práctica; se dice a la enseñanza de la misma, precios módicos, San Francisco, 9, tercero.

Vendo por sobrante de obra 10 rollos de 5 m. y 10 maderos de 8. Jardiña Nueva, 10. Segovia.

Se vende camioneta «Chevrolet» recién reparada, funcionando bien y bastante repuesto. Para informes, Agustín de Frías, en Cantimpalos.

Vendo novilla suiza, recién parida gran tamaño. Tratar, Julián Llorente, Valverde del Majano (posada del Gallo).

Hallazgo rueda «Michelin» en carretera Boceguillas. Señalada devuelta acreditando pertenencia, Celoso Merino, en Pinillos.

Se arriendan los pastos de La Hoz, bones, del 15 de Febrero hasta el 15 de Mayo. Tratar, Melchor Ayuso, en Valverde del Majano.

COMERCIANTE y REVENDEDOR

Emblemas de todos los Cuerpos e Instituciones, galones, medallas y emblemas en miniatura, efigies de todas clases, billetteros, archivadores, carpetas y miles de cosas más con grandes descuentos (precios autorizados) ALBERTO GONZALEZ Perocota, 1, segundo (Azoguelo) Teléfono 202. Apartado 22, Segovia provisional en la Casa Mayo de esta capital

Doctor Zamarriego Catedrático de enfermedades de la infancia. Profesor de la Institución Municipal de Fuericultura de Madrid, accidentalmente en Segovia Consulta de enfermedades de los niños de doce a una, en la Clínica Gila, San Francisco, 23, primero